

# El vaivén político de la televisión pública española: izquierda contra derecha

José Ferruzca González Universidad de Colima

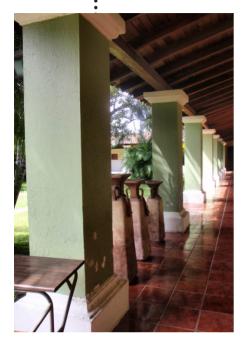
#### Resumen

En el contexto de la crisis económica y política de España, los cambios en los medios de comunicación privados y gubernamentales, han suscitado una serie de modificaciones ideológicas no exentas de situaciones que ahondan en la crisis social. Esto se refleja, por ejemplo, en los constantes despidos de trabajadores de los medios que, en la encrucijada entre los problemas de la financiación pública y las diferencias políticas entre el Partido Popular (identificado como conservador) y el Partido Socialista (definido como progresista liberal), suelen ser la parte más endeble de las paradojas. Es un problema de organización interna de la estructura oficial de comunicación española, pero también demuestra el manejo arbitrario de los medios por parte del Estado y cómo las prioridades partidistas influyen en la administración central.

# Palabras clave

Comunicación institucional, información, poder político, gobierno.





The coming and going political of the spanish public television: right versus left

# **Abstract**

In the context of the economic and political crises of Spain, changes in the means of private and government communication, have raised a number of non-exempt situations ideological changes that delve into the social crisis. This reflected, for example, in the constant dismissal of workers, this means that, at the crossroads between public funding problems and political differences between the People's Party (identified as conservative) and the Socialist Party (defined as liberal progressive), are usually the weakest part of the paradoxes. It is a problem of internal organization of the official structure of Spanish communication, but also demonstrates the arbitrary handling of the media by the state and how partisan priorities influence the central administration.

# **Keywords**

Institutional communication, information, political power, government.

Sucedió de nuevo, Radio Televisión Española (RTVE) volvió a ser objeto de una revancha político-mediática, la misma que se practica cuando el gobierno central lo asume un partido con siglas diferentes a su antecesor. Al ser un ente público, los cambios y despidos de directivos, periodistas y presentadores considerados *incómodos* para la gestión entrante se dan de manera casi natural. "Pero todo cansa", aseguró Yolanda Sobero, presidenta del Consejo de Informativos, el órgano sindical que representa a los profesionales de ese medio de comunicación público español. La intención, explicó en una entrevista concedida al diario *El País*, es adoptar medidas para acabar con lo que llamó "dinámica".

La nueva etapa de involución en RTVE comenzó tras el triunfo del Partido Popular (PP, derecha) y su candidato a la presidencia del gobierno, Mariano Rajoy, en las elecciones generales del 20 de noviembre de 2011. Los electores castigaban así lo que percibieron como un mal manejo de la crisis económica, cuya cara más trágica son las más de seis millones 200 mil personas sin empleo a finales de 2013, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística (más de 10 mil de ellas profesionales de los medios de comunicación, según la Asociación de la Prensa de Madrid). El culpable, apreciaron en ese entonces los electores, era el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el entonces presidente José Luis Rodríguez Zapatero.

Tras los nombramientos, acomodos y reacomodos en los diferentes ministerios o secretarías de Estado, el gobierno de Mariano Rajoy centró su atención en RTVE, una sociedad mercantil estatal que organiza la gestión indirecta del servicio público de radio y televisión en el país ibérico.

El corporativo RTVE tiene diversos canales dedicados a diferentes temas y géneros. Actualmente cuenta con seis canales de televisión y cinco de radio. En televisión emite dos canales generalistas y otros cuatro temáticos (uno de alta definición), a tra11/Primavera de 2014

vés del sistema nacional de Televisión Digital Terrestre (TDT). En tanto, Radio Nacional de España cuenta con cinco emisoras, de las cuales cuatro abarcan el territorio nacional y una es exclusiva para Cataluña.

Para el servicio exterior, el consorcio sirve mediante TVE Internacional y Radio Exterior de España. En www.rtve.es se pueden encontrar contenidos de ambas plataformas y emisiones en directo.

RTVE es administrado por un Consejo de Administración integrado por nueve miembros, propuestos por los principales partidos políticos y por las dos grandes centrales sindicales españolas (Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores). La presidencia de la corporación estuvo vacante casi un año (junio de 2011 a junio de 2012), tras la renuncia de Alberto Oliart, designado gracias a un acuerdo entre el PP y el PSOE.

Justamente, ese vacío fue utilizado por la gestión de Mariano Rajoy para imponer lo que analistas mediáticos han calificado como *modelo de radiotelevisión gubernativa*. Para ello, cuatro meses después de los comicios y gracias a su mayoría en el Congreso de los Diputados, el gobierno aprobó un decreto de ley mediante el cual puede nombrar al presidente del Consejo de Administración, sin tener que someterlo a la consideración de otras fuerzas políticas.

En protesta, el PSOE —principal partido de oposición— denunció la reforma ante el Tribunal Constitucional y dejó vacíos dos de los tres espacios en el Consejo, que por ley corresponde ocupar a miembros propuestos por él. El estatuto anterior, vigente desde 2006, tenía como objetivo la pluralidad en RTVE mediante el consenso en la designación de quienes integran su máximo órgano de dirección; esa característica se trasladó al manejo informativo, que le dio al corporativo aceptables niveles de audiencia y credibilidad entre la oferta televisiva española.

Haciendo uso de sus facultades, el gobierno y el PP nombraron presidente del Consejo a Leopoldo González-Echenique, quien asumió su cargo el 29 de junio de 2012 en el Congreso de los Diputados, acto al que en protesta no asistieron los dirigentes socialistas. Bajo ese panorama de gestión, el económico de RTVE no es nada bueno tras conocerse que en 2011 el ente cerró en *números rojos* debido a que tenía facturas pendientes por hasta 60 millones de euros, derivadas de las tasas que deben cubrir las televisiones privadas y empresas de telecomunicaciones.

Y es que un año antes de dejar el gobierno, Zapatero impulsó una reforma en el funcionamiento de RTVE. Actualmente y bajo la autorización de la Unión Europea, el presupuesto del ente es cubierto en 50% por el Estado y el resto proviene de un impuesto extra de 0.9% que se cobra a las compañías telefónicas, de 3% de los ingresos que declaran las televisiones privadas que emiten en señal abierta y de 1.5% de retención de las ganancias obtenidas anualmente por las televisiones de paga. A cambio, el consorcio abandonó las ganancias que la emisión de publicidad genera.

En su primer informe, Leopoldo González-Echenique indicó al Consejo de Administración de RTVE que las televisiones privadas y las operadoras de telecomunicaciones (obligadas a pagar una tasa sobre sus ingresos para financiar la televisión pública) adeudan 18 y 43 millones de euros, respectivamente. El dato fue corroborado por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), organismo oficial que vigila que las liquidaciones de los operadores sean correctas.

En esa comparecencia, aseguró que se "trata de una cuestión meramente contable, porque si se hubiera desembolsado ese dinero, RTVE cerraría en positivo y todavía tendría que devolver dinero al Estado". Los ejercicios fiscales 2012 y 2013, de acuerdo con el Consejo de Administración del ente público, dejaron pérdidas debido a que las televisoras privadas y las empresas de telecomunicaciones no cubrieron en su totalidad el impuesto.

11/Primavera de 2014



### El lado oscuro

El mismo día en que asumió el cargo ante los diputados, Leopoldo González-Echenique nombró a Julio Somoano como director de los espacios informativos de la televisión pública. Los sindicatos denostaron la designación argumentando que el periodista —nacido en Oviedo en 1976—, no "era de casa", a pesar de haber comenzado su carrera a los 26 años y tras cursar la licenciatura en Periodismo por la Universidad de Navarra y editar el programa informativo más escuchado de Radio Nacional: *España a las 6*.

Al momento de su nombramiento, Somoano dirigía el noticiero *Telenoticias 1*, de la cadena autonómica Telemadrid. Ese es, precisamente, su *pasado más oscuro*, porque ese canal, financiado con los impuestos de los madrileños, ha sido acusado varias veces de conducirse con parcialidad a favor del PP y de la expresidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, una política conservadora y de férrea personalidad.

En su cuenta de twitter (https://twitter.com/JulioSomoano), Somoano lanzó una declaración de principios e intenciones: "Me dejaré la piel por una TVE objetiva, plural y de calidad". Sus detractores recelaron y recordaron que su tesis para concluir un Máster en Gestión de la Comunicación Política y Electoral por la Universidad Autónoma de Barcelona en 2008, se centra en propuestas y análisis de lo que, desde su punto de vista, debió de hacer en ese entonces en materia de comunicación para llegar al poder, el actual presidente del gobierno, Mariano Rajoy.

En ese momento, el actual director trabajaba en la televisión pública que, entre sus exigencias, pide a su personal de información conducirse con independencia y neutralidad. Somoano arribó a Telemadrid para sustituir a una estrella de la información en la televisión de España: Jesús Mariñas, titular del espacio de las 20:30 horas; sin embargo, el tirón de tener como responsable del principal noticiero de la autonómica a un joven periodista no dio muchos resultados, porque su cuota de pantalla no rebasaba el 3% de la audiencia, casi un *cero técnico*.

De Telemadrid también se le recuerda como uno de los miembros del grupo llamado "El lado oscuro", supuestamente encabezado por el responsable de noticias Agustín de Grado. Los trabajadores les identificaban como los más fieles a Esperanza Aguirre, personaje político al que protegían informativamente hablando, puesto que no se podían hacer notas críticas sobre su gobierno, mucho menos sobre ella.

Las inconformidades entre los reporteros crecieron al grado que muchos dejaron de firmar su trabajo en protesta por la injerencia política. La inconformidad llegó hasta el Parlamento Europeo cuando, en 2007, los comités sindicales presentaron una queja por lo que consideraron una manipulación de la información e intoxicación sistemática por parte de sus directivos.

Bajo esos antecedentes, una semana después de su nombramiento y por primera vez en la historia de RTVE, los trabajadores de las secciones de noticias y programas fueron convocados por el sindical Consejo de Informativos para que, en un referéndum, se pronunciaran sobre el nombramiento de Somoano. Del total de mil 607 profesionales de los informativos que participaron, solamente votó un 29%. De ellos, 70.9% se pronunciaron en contra, 8.20% a favor y 20.9 % en blanco.

Aunque la consulta no fue vinculante, el Comité de Empresa (sindicato) dijo que sirvió para conocer la opinión de los involucrados. De hecho, está incluido en el Estatuto de Información del ente público aprobado en 2006 y el en cual se establece que el responsable de noticias deberá ser un profesional de reconocido prestigio, con experiencia periodística acreditada y conocimiento del medio. Subraya, además, que deberá comprometerse a defender la independencia informativa de sus subalternos frente a cualquier injerencia interna o externa.

El punto controversial en el expediente de Somoano en RTVE, hecho público por los sindicatos en 2003, es haber obtenido una plaza en Radio Exterior de España sin ser bilingüe. Ese puesto no fue un obstáculo cuando pasó a Telemadrid porque solicitó una excedencia (permiso laboral). Los directivos consideraron que no era compatible ese estatus con ser presentador de

122

11/Primavera de 2014

noticias en la cadena autonómica madrileña. Somoano fue despedido y demandó al ente que, finalmente, obtuvo la razón por parte de la justicia.

Una de las primeras medidas del director de informativos de RTVE fue desmantelar, poco a poco, en agosto —el mes de vacaciones por tradición en España—, la estructura que creó su antecesor, el periodista Fran Llorente —jefe durante los gobiernos socialistas de Zapatero—, quien a su vez sustituyó a Alfredo Urdaci —jefe con el presidente José María Aznar, del PP— y a quien se recuerda porque la Audiencia Nacional le condenó por manipulación en la cobertura de la huelga general del 20 de junio de 2002.

Uno a uno, Somoano despidió a los responsables de los programas más emblemáticos de TVE que, desde la visión del PP, fueron críticos con sus dirigentes y candidatos: Xabier Fortes de *La Noche en 24 Horas*, Alia G. Montano de *Informe Semanal*, Josefa Rodríguez Voces, editora del *Telediario 1*. En radio se quedaron sin programa Toni Garrido, responsable del magacin vespertino *Asuntos Propios* y Juan Ramón Lucas, editor del magacín matinal de *Radio 1*.

El caso más sonado fue el de Ana Pastor, presentadora en los últimos tres años del programa *Los Desayunos de TVE*. La versión oficial en un comunicado de prensa de apenas cinco líneas indicaba que a la periodista —acusada constantemente por dirigentes del PP de parcialidad y de encabezar entrevistas *agresivas*—, se le ofreció presentar un programa semanal en la franja de noche.

La versión de Pastor es distinta, según declaró al periódico *El País*:

Pensaba que me iban a ofrecer algo. Pero nunca hubo nada concreto. Somoano me llamó y me propuso que reflexionáramos juntos sobre el futuro. "Algo que se te dé bien, como las entrevistas", me dijo. Pero no hubo nada concreto. Todo eran vaguedades. Improvisaba y repetía que ya veríamos de aquí (agosto) a enero (Gómez. 2012).

La periodista, que trabajaba en RTVE bajo un contrato indefinido, acusó: "No quieren decir que es un despido, pero es así. No estoy dispuesta a cobrar dinero público por hacer pasillos". En su cuenta en Twitter (https://twitter.com/\_anapastor\_), finalmente anunció:

He sido cesada de #losdesayunosdetve. Orgullosa del trabajo de todo el equipo. Día triste pero hoy más que nunca sigo creyendo en el periodismo.

Y es que Ana Pastor protagonizó, en vivo, con la exsecretaria general del PP y actual presidenta de la Comunidad de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, una discusión cuando la política le recriminó el tono de la entrevista: "Creo que en el ámbito de la información no se ve la imparcialidad que debería tener una televisión pública".

La respuesta de la conductora fue salir en defensa de su equipo. También Ramón Moreno, portavoz de la Comisión de Control Parlamentario de RTVE, dijo que la periodista utilizaba un tono "amable y zalamero" con los socialistas y con gente de su partido echaba mano de la "impertinencia y el hostigamiento".

Desde el otro lado del espectro político, la conductora también fue cuestionada: José Bono, uno de los barones del PSOE se sintió incómodo cuando en *Los desayunos de TVE* fue interrogado sobre las aspiraciones de quien a la postre sería secretaria general de los socialistas, Carme Chacón. El expresidente de Castilla-La Mancha la llamó "señorita Rottenmeier".

De esa forma, RTVE deja atrás la pretensión plasmada en su reforma estatutaria de 2006 en la cual, mediante el consenso, se proponía a los dos principales partidos políticos aprobar que el periodo que deberían cumplir los máximos responsables del ente fuera de seis años, para evitar que coincidieran con los periodos gubernamentales de cuatro años. La corporación estaría, de esa forma, al margen de los vaivenes políticos para poder desempeñarse como un medio de verdad independiente.

#### Interpretextos

11/Primavera de 2014

# Referencias bibliográficas

- Instituto Nacional de Estadística (2013). Encuesta nacional de población activa 2013. Consultada en nero de 2014. Disponible en: http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/epa inicio.htm.
- Gómez, R.G. (2011) El Consejo de RTVE revocará la injerencia en los telediarios. En: *El País*. Publicado el 23 de septiembre.
- Gómez, R.G. (2012). Somoano, "el lado oscuro" de Telemadrid. En: *El País*. Publicado el 7 de julio.
- Gómez, R.G. (2012). Ana Pastor: "Me destituyen por hacer periodismo". En: *El País*. Publicado el 4 de agosto.
- Redacción 20minutos.es (2011). El PP insinúa en su web que si gana las elecciones quitará a Ana Pastor de "Los desayunos". En: *20minutos.es*. Publicado el 12 de agosto.
- Redacción Economía Digital (2012). Somoano avanza con el "plan Pastor": despide a Fortes de "La noche en 24 horas". En: *Economía Digital*. Publicado el 3 de agosto.
- Redacción Elmundo.es (2011). Ana Pastor y Cospedal, enfrentadas en directo por la imparcialidad de TVE. En: *Elmundo.es*. Publicado el 26 de abril.
- Redacción Madrid ABC (2011). Bono, a Ana Pastor: "La imagen que da de señorita Rottenmeier es tremenda". En: ABC. Publicado el 13 de diciembre.
- Redacción Madrid de *El Periódico* (2012). El PP podrá nombrar al presidente de RTVE sin consenso. En: *El Periódico de Cataluña*. Publicado el 20 de abril.
- RTVE (2012). Corporación RTVE. Consiltado en enero de 2014. Disponible en: http://www.rtve.es/?go=111b735a516af85c803e604f4546adce4c9885a8e 53805c69ad49e29577ac993aa2a0658da481224a699055535e6bf8159484 6cba88d55646e1e748d003b98d73052eccb9992d97257c8820a3868ef10.

Recepción: mayo de 2013 Aceptación: enero de 2014

# José Ferruzca González

Correo electrónico: jferruzcaa@gmail.com

Mexicano. Maestría en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de periodismo en la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima y subdirector del periódico *El Comentario*.